MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Caaguazú – Paraguay
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.municipalidadrepatriacion.com - muni_repa@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Distrito de Repatriación, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los dos días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Av. Carlos A. López entre Calle Dr. Gaspar R. de Francia y Gral. Bernardino Caballero, estando presente **ADRIANO BENITEZ TORRES, Responsable de UOC**, y la **Lic. NANCY LILIANA MEDINA DE ROMERO,** Encargada de Rendiciones, se realiza la apertura de sobres prevista en el marco del **"PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018, QUE TIENE POR OBJETO "REPARACIÓN GENERAL DEL EDIFICIO DEL MERCADO MUNICIPAL DE REPATRIACIÓN, CON ID N° 352275"** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado una oferta sobres que contienen la ofertas técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobre se realiza **en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP N° 522/15;** resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a la propuesta, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **"CONSTRUCCIONES CRISPIN"** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 02/10/2018, a las 06:50 horas. No asiste representante del oferente. El precio de su oferta es de **Gs. 68.567.396** (guaraníes sesenta y ocho millones quinientos sesenta y siete mil trescientos noventa y seis).----------

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	CRISPIN CONSTRUCCIONES
		Presenta/No presenta
1	Formulario de Oferta	**Presenta**
2	Declaración Jurada	**Presenta**
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**No aplica**
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**No aplica**
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Presenta - SIPE**

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto se da por terminado el acto, siendo las ocho horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los interviniente, según el siguiente detalle:----------

LIC. NANCY LILIANA MEDINA
Encargada de Rendiciones

ADRIANO BENITEZ TORRES
Responsable de UOC